



## Universidad de Valladolid

### SISTEMA DE DESIGNACIÓN DEL PROFESOR ENCARGADO DE IMPARTIR LA LECCIÓN INAUGURAL

*(Aprobado por la Junta de Gobierno de 30 de marzo de 1999, modificado por la Comisión Permanente en sesiones de 5 de junio de 2012 y 15 de septiembre de 2020).*

Habida cuenta del elevado número de centros que en la actualidad integran la Universidad de Valladolid en sus cuatro Campus, estimadas las dificultades que en un futuro puede plantear el vigente sistema de rotación por centros y antigüedad utilizado para proceder a la designación del profesor que impartirá la lección inaugural, considerados igualmente los desequilibrios en tiempo y posibilidades de participación que dicho sistema introduce debido al número y a las naturales desigualdades entre centros, y, finalmente, valorada en su debido término la importancia y significado que este acto ha adquirido en una Universidad centenaria como la nuestra.

Se realiza la siguiente propuesta en orden al procedimiento de designación del profesor encargado de pronunciar la Lección de Apertura del curso académico:

Se partirá de las siguientes agrupaciones de Departamentos:

- Arte y Humanidades
- Ciencias
- Ciencias de la Salud
- Ciencias Sociales y Jurídicas
- Ingeniería y Arquitectura

Dichas Áreas participarán en la designación de forma rotatoria, en ciclos de cinco años, en el orden arriba expuesto.

El nombre del Profesor encargado de pronunciar la Lección de Apertura, así como el tema de la exposición, serán determinados por la Junta de Gobierno de la UVa en el primer trimestre del Curso inmediatamente anterior, a propuesta debidamente razonada que los Directores de los Departamentos integrados en la agrupación implicada, de entre las anteriormente señaladas, elevarán tras reunión convocada a tal efecto por el Secretario General.

El profesor propuesto pertenecerá a los Departamentos integrados en la agrupación a la que correspondiera el turno de designación.

Excepcionalmente, por razones extraordinarias vinculadas al interés institucional de esta Universidad y mediante resolución debidamente motivada, el Rector podrá exceptuar el procedimiento anterior determinando el tema de la exposición y designando a la persona encargada de pronunciar la Lección de Apertura del curso académico.

La presente disposición entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.



**ANEXO**

**DEPARTAMENTOS**

**ARTE Y HUMANIDADES**

- Filología Clásica
- Filología Francesa y Alemana
- Filología Inglesa
- Filosofía (Filosofía, lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría e Historia de la Educación, Filosofía moral, Estética y Teoría de las Artes)
- Geografía
- Historia Antigua y Medieval
- Historia del Arte
- Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad
- Lengua Española
- Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura comparada
- Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas

**CIENCIAS**

- Álgebra, Análisis Matemático, Geometría y Topología
- Electricidad y Electrónica
- Estadística e Investigación Operativa
- Física Aplicada
- Física de la Materia Condensada, Cristalografía y Mineralogía
- Física Teórica, Atómica y Óptica
- Matemática Aplicada
- Química Analítica
- Química Física y Química Inorgánica
- Química Orgánica

**CIENCIAS DE LA SALUD**

- Anatomía Patológica, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, Medicina Legal y Forense
- Anatomía y Radiología
- Biología Celular, Histología y Farmacología
- Bioquímica y Biología Molecular, Fisiología
- Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia
- Enfermería
- Medicina, Dermatología y Toxicología
- Pediatría, Inmunología, Obstetricia y Ginecología, Nutrición y Bromatología, Psiquiatría e Historia de la Ciencias



## **Universidad de Valladolid**

### **CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

- Derecho Civil
- Derecho Constitucional, Procesal y Eclesiástico del Estado
- Derecho Mercantil, del Trabajo e Internacional Privado
- Derecho Penal e Historia y Teoría del Derecho
- Derecho Público
- Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
- Didáctica de la Lengua y la Literatura
- Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de la Matemática
- Economía Aplicada
- Economía Financiera y Contabilidad
- Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas
- Organización de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados
- Pedagogía
- Psicología
- Sociología y Trabajo Social

### **INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

- Ciencia de los Materiales e Ingeniería metalúrgica, Expresión Gráfica en la Ingeniería, Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría, Ingeniería Mecánica e Ingeniería de los Procesos de Fabricación
- Ciencias Agroforestales
- Construcciones Arquitectónicas, Ingeniería del Terreno y Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras
- Informática (Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos)
- Ingeniería Agrícola y Forestal
- Ingeniería de Sistemas y Automática
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Energética y Fluidomecánica
- Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente
- Producción Vegetal y Recursos Forestales
- Tecnología Electrónica
- Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos
- Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática
- Urbanismo y Representación de la Arquitectura



---

## Universidad de Valladolid

Este texto consolidado tiene carácter meramente informativo y carece de validez jurídica alguna. Para fines jurídicos deben utilizarse los textos publicados en el Tablón electrónico de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid o en el "Boletín Oficial de Castilla y León".